



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	229983		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

Case B. 394

MODELO DE UTILIDAD

229983

30	PRIORIDADES:	52	FECHA	93	PAIS
31	NUMERO				
	76.37408		3 Diciembre 1976		Francia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A23J

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"APARATO PARA SEPARAR LA CLARA DE LA YEMA DE LOS HUEVOS"

71	SOLICITANTE (S)
	Sociedad anonima francesa SEPCLO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	16 avenue des Anglais 76200 DIEPPE (Francia)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	Sociedad anonima francesa SEPCLO

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato destinado a separar la yema de la clara de los huevos.

5. Existen ya distintos dispositivos que tienen por objeto la separación de la yema de la clara de los huevos, comprendiendo esencialmente estos dispositivos conocidos un canalón inclinado provisto de aberturas adecuadas para el paso de la clara de los huevos. Los huevos son rotos en la proximidad del extremo superior del canalón, las yemas de estos huevos se deslizan o ruedan a lo largo del canalón y son evacuados en un recipiente situado en la parte inferior del citado canalón, en tanto que las claras son descargadas en otro recipiente por las aberturas previstas para tal fin. En el transcurso de una separación de esta clase, se presenta una dificultad si un huevo que ha sido roto es reconocido como defectuoso y debe ser eliminado para evitar la continuación de las yemas y de las claras ya separadas, y ciertos dispositivos han sido ya imaginados para eliminar esta dificultad. Por ejemplo, la parte superior del canalón inclinado está provista de un platillo basculante en el cual es vertido el contenido de cada huevo. Si el huevo es bueno, se hace bascular el platillo hacia el canalón de evacuación. Este modo de actuar implica una
10. 20. 25. manobra del encargado del dispositivo para cada huevo. Otra solución consiste en prever una trampilla en el fondo y hacia la parte alta del canalón de separación, trampilla que es abierta por el operario al paso del

contenido de cada huevo reconocido como defectuoso. Esta disposición no impone maniobra más que en el caso de ser el hueco defectuoso, pero acarrea algunas complicaciones en la construcción y en el momento de la limpieza del dispositivo y exige una vigilancia minuciosa del paso del contenido de los huevos, para abrir la trampilla en el momento debido.

5.  
10. La presente invención tiene por objeto aportar un aparato para separar la yema de la clara de los huevos poniendo remedio a los inconvenientes anteriormente citados.

15. De conformidad con la presente invención, el aparato para separar la yema de la clara de los huevos comprende un canalón de doble inclinación, constituido en el sentido de la corriente del contenido de los huevos, por una parte ascendente que está cerrada por uno de sus extremos y cuya capacidad corresponde esencialmente al contenido medio de un huevo, y por una parte descendente que está unida a esta parte ascendente, estando abierta por su extremo libre y provista de aberturas para la descarga de las claras de los huevos.

20.  
25. La invención presenta además ciertas otras disposiciones que se mencionan a continuación y que se utilizan simultáneamente con la disposición principal anteriormente citada.

La presente invención tiene por objetivo más particularmente ciertos modos de aplicación y de realización de estas disposiciones; más particularmente todavía se refiere, y ello a título de productos industriales

nuevos, a los aparatos de la clase en cuestión, los conjuntos que los comprenden así como los elementos y útiles propios para su establecimiento

5. A simple título de ejemplo y para facilitar la buena comprensión de la presente invención, se da a continuación una descripción de modos particulares de realización de la invención, representados de modo esquemático y no limitativo en el plano adjunto, en el cual:

10. La figura 1 es una sección vertical longitudinal del canalón de un aparato para separar la yema de la clara de los huevos, realizado según la presente invención;

la figura 2 es una sección según A - A de la figura 1, de este canalón;

15. la figura 3 es una sección según B - B de la figura 1, de este canalón;

la figura 4 ilustra, en sección vertical longitudinal, el canalón de una variante de este aparato;

la figura 5 es una sección según C - C, del canalón de la figura 4;

20. la figura 6 representa en alzada el conjunto de un aparato realizado según la invención;

la figura 7 es una sección vertical longitudinal del canalón de otra variante de este aparato; y

25. la figura 8 es una sección de la figura 7 por el plano D - D.

Haciendo referencia al plano, el aparato para separar la yema de la clara de los huevos comprende un canalón 1 de doble inclinación, constituido en el sentido del flujo del contenido de los huevos según las

flechas 2 y 3, por una parte ascendente 4 cuya capacidad, por debajo del nivel horizontal Z - Z que pasa por la parte superior, alcanza por el fondo 5 de esta parte 4 corresponde esencialmente al contenido medio de un huevo y por una parte descendente 6 que está enlazada en 7 con la parte 4, preferentemente por una parte redondeada. La parte descendente 6 del canalón 1 está provisto de aberturas laterales 8 y, hacia su parte baja, de una abertura 9 practicada en su fondo. Estas aberturas 8 y 9 tienen la forma de hendiduras rectangulares y sirven para la descarga de las claras de los huevos.

Un tabique 10 cierra el extremo del canalón 1 por el lado de la parte superior 4; el otro extremo 11 de canalón 1 está abierto en el extremo libre de la parte descendente 6.

El contenido de un primer huevo roto es vertido en la parte ascendente 4 del canalón 1. Por el hecho de la capacidad de esta parte ascendente y de su inclinación, el contenido del huevo, retenido por el fondo 5 de esta parte 4, las paredes 1"a" y 1"b" de los lados del canalón y el tabique 10, queda en esta parte ascendente 4 y puede ser controlado por el encargado del servicio del aparato que puede quitar este contenido si es reconocido defectuoso. En el caso contrario, que es el normal, la 11 gada de un segundo huevo en esta parte ascendente 4 expulsa, según las flechas 2 y 3, hacia la parte descendente 6, el contenido de este primer huevo que ha quedado en la parte ascendente 4. El contenido del segundo huevo queda en la parte ascendente 4 del canalón 1 donde es contro-

lado, y a continuación es expulsado, en el caso de ser reconocido como bueno, hacia la parte descendente 6 por la llegada del contenido del tercer huevo y así sucesivamente.

5. La separación de las yemas y de las claras se produce en la parte descendente 6 del canalón 1, las claras de los contenidos de dos huevos, que han penetrado en esta parte descendente siendo descargadas por las aberturas 8, 9 en forma de hendiduras rectangulares. Preferentemente,
10. el lado pequeño más bajo pequeño más bajo 12 de cada hendidura rectangular lateral 8 forma una arista cortante, Las yemas resbalan sobre el fondo de la parte 6 y son evacuadas por el extremo abierto 11 de esta parte 6 del canalón.
15. Como variante, la parte ascendente 13 del canalón 1 recibe un platillo basculante 14 cuyas superficies exteriores se aplican contra las superficies interiores de esta parte 13. El platillo 14 comprende un fondo 15 y paredes laterales 16, 17 reunidas por un tabique de extremo 18; el platillo 14 está abierto en el extremo opuesto al tabique 18, es decir, hacia la parte descendente 6 del canalón 1. Una de las paredes laterales del platillo 14, la pared 16 por ejemplo, se abre por una escotadura sobre un pico vertedor lateral 20 en forma
20. de canalón que se enlaza con el fondo 15 del canalón 14. El pico 20 atraviesa una abertura 21 practicada en la pared lateral correspondiente de la parte 13 del canalón 1. Dos lengüetas opuestas, 22, 23, dispuestas de cada lado del pico 20 y solidarias del citado pico están
- 25.

5. dispuestas en entallas 24, 25 situadas sobre el contorno de la abertura 21. Este montaje permite hacer bascular lateralmente con comodidad el platillo 14 según la flecha 26 apoyando sencillamente hacia abajo sobre el extremo libre del pico 20. El fondo 15 del platillo 14 está enlazado por una pieza redondeada 27 con la parte descendente 6 del canalón 1.

10. En el caso de esta variante, el contenido de cada huevo roto es vertido en el platillo 14 donde puede ser controlado, la capacidad del platillo utilizada siendo sensiblemente correspondiente al contenido medio de un huevo. La separación de las yemas y de las claras se realiza como ha sido explicado anteriormente. Si el contenido vertido en el platillo 14 es reconocido defectuoso, el encargado del funcionamiento del aparato apoya hacia abajo sobre el extremo libre del pico 20 para hacer bascular lateralmente el platillo 14 y el contenido defectuoso de este platillo es evacuado por el pico vertedor 20 hacia un recipiente adecuado.

15. El aparato, de conformidad con la presente invención, es realizado con cualquier material conveniente para su utilización, por ejemplo, en chapa de acero inoxidable. A título de ejemplo, un aparato de esta clase comprende un soporte en U que constituye una base horizontal 28 y dos lados verticales 29, 30. El canalón 1 descansa sobre la parte superior de su fondo sobre el extremo superior 31 del lado 29 y tiene su extremo abierto 11 encajado de modo corredizo en una abertura del lado 30 del soporte.

20. Este montaje permite quitar fácilmente el canalón 1 del

25.

soporte, para limpiarlo, por ejemplo. Un segundo canalón inclinado 32, abierto por su extremo bajo 33, está situado debajo del canalón 1 para recibir las claras de huevo y evacuarlas hacia un recipiente adecuado, las yemas cayendo por el extremo abierto 11 del canalón 1 en otro recipiente. El canalón 32 está fijado en los lados 29, 30 del soporte y asegura la rigidez de este último. El montaje descrito del platillo 14 permite, cuando existe este platillo, un desmontaje fácil del platillo, por ejemplo, para su limpieza.

En otra variante, el aparato comprende un canalón 40 de doble inclinación, cuya parte ascendente 41 está provista de un platillo móvil alrededor de un eje transversal E - E en relación con el canalón 40. Para este fin, el platillo 42 presenta en cada uno de los lados laterales 43, 44 un pivote 45 ó 46 de eje E - E encajado en una entalla 47 ó 48 practicada en las paredes laterales 49 ó 50 del canalón 40.

El platillo 42 está abierto hacia la parte descendente 51 del canalón 40. En el lado opuesto, el platillo 42 está cerrado por un tabique 52 que une el fondo 53 del platillo y los lados 43 y 44. En su mayor parte, el fondo 53 del platillo 42, en su posición de reposo, se aplica sobre el fondo de la parte ascendente 41 del canalón 40. Hacia la abertura del platillo, el fondo 53 se eleva en 54. Una lengüeta 55, solidaria de la parte superior del tabique 52, permite manipular el platillo 42.

El aparato anteriormente descrito es utilizado como sigue:

5. Al romperse un huevo encima del platillo 42, el contenido de este huevo cae en este platillo y permanece en el mismo por el hecho de la inclinación del fondo 53 del platillo y de la existencia de la parte elevada se este fondo. Si el contenido del huevo que se encuentra en el platillo 42 es reconocido como bueno, basta levantar el platillo 42 en el sentido de la flecha 56 haciéndolo girar alrededor del eje E - E por medio de la lengüeta 55; el contenido del huevo se descarga entonces en la parte descendente 54 del canalón 40, donde se produce la separación de la yema y de la clara del huevo.

10. Si, en cambio, el contenido del huevo que se encuentra en el platillo 42 es reconocido defectuoso, basta retirar este platillo del canalón 40, asiéndolo por la lengüeta 55, para eliminar este contenido defectuoso.

15. Entre otras ventajas, el aparato según la presente invención ofrece las de ser eficiente, de ser de servicio particularmente cómodo que permite una importante ganancia de tiempo y de ser de limpieza fácil, calidad particularmente apreciable dentro de la técnica alimentaria.

20. Este aparato es adecuado para tratar cantidades pequeñas o grandes de huevos para los restaurantes, la pastelería, la fabricación de helados, la producción de bizcochos o los requerimientos domésticos.

25. Es obvio que la presente invención no queda limitada a los modos de aplicación y de realización indicados, sino que abarca igualmente todas las variantes de la misma.

N O T O

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones, con prioridad en la solicitud del modelo francés nº 76.37408 del 3 de Diciembre 1976.

5.

1.- Aparato para separar la clara de la yema de los huevos, caracterizado por el hecho de comprender un canalón de doble inclinación constituido, en el sentido de la descarga del contenido de los huevos, por una parte ascendente que está cerrada por uno de sus extremos y cuya capacidad corresponde esencialmente al contenido medio de un huevo, y por una parte descendente que está enlazada a esta parte ascendente y abierta por su extremo libre y que está provista de aberturas para la descarga de las claras de los huevos.

10.

15.

2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender las aberturas de la parte descendente del canalón unas aberturas laterales en forma de hendiduras rectangulares cuyo lado pequeño más bajo forma una arista cortante.

20.

3.- Aparato según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por el hecho de que la parte ascendente del canalón recibe un platillo basculante, abierto hacia la parte descendente del canalón, estando provisto de un pico vertedor atravesando una abertura practicada en una de la paredes laterales de la parte ascendente del canalón.

25.

4.- Aparato según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que el pico vertedor tiene forma

de canalón que se enlaza con el fondo del platillo basculante.

5. 5.- Aparato según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que dos lengüetas opuestas, solidarias del pico vertedor, están introducidas en entallas del contorno de la abertura atravesada por el pico vertedor.

10. 6.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender un soporte en U formando una base horizontal y dos lados verticales, pro descansar el canalón de doble inclinación sobre uno de estos lados y de tener su extremo abierto introducido de modo corredizo en el otro lado y de estar fijado en los lados verticales del soporte un segundo canalón inclinado, abierto por su extremo más bajo y situado debajo del canalón de doble inclinación para recoger las claras de huevo.

20. 7.- Aparato según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por el hecho de estar provista la parte ascendente del canalón de doble inclinación con un platillo basculante alrededor de un eje transversal, en relación con el canalón, estando abierto hacia la parte descendente del canalón.

25. 8.- Aparato según la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de presentar el platillo móvil, en cada uno de sus lados, un pivote introducido en una entalla practicada en la pared lateral del canalón.

9.- Aparato según la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que el fondo del platillo móvil

está levantado por el hecho de la abertura del platillo.

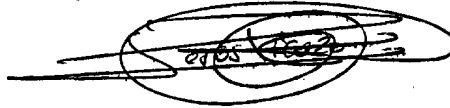
10.- Aparato para separar la clara de la yema de los huevos.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 12 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

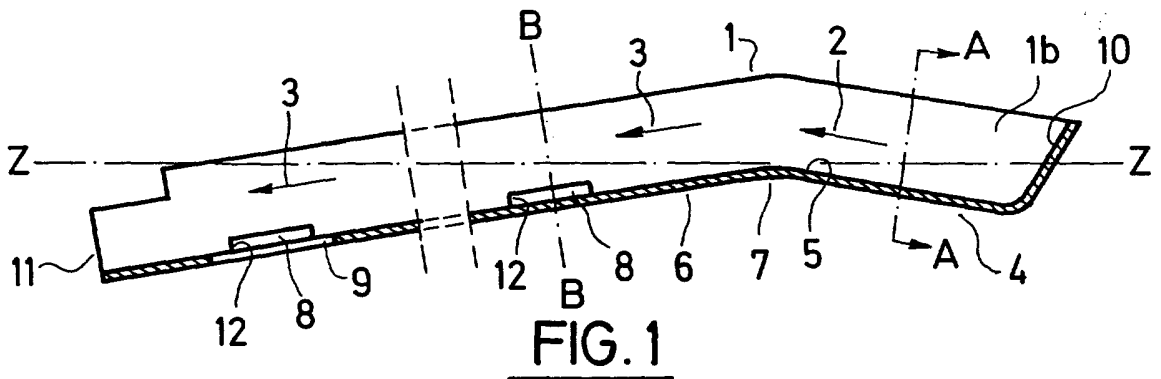
Madrid, a 14 JUL. 1977

p.a.

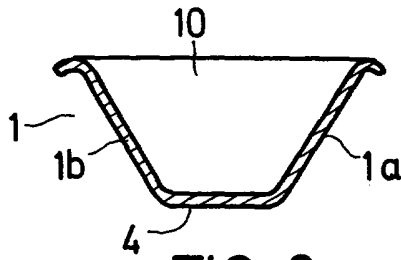
**JAIME ISERN CUYÁS**  
P. P.



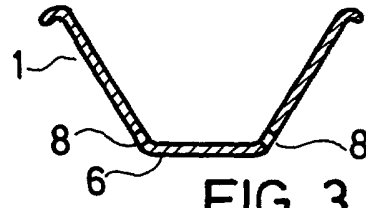
Cay B. 374



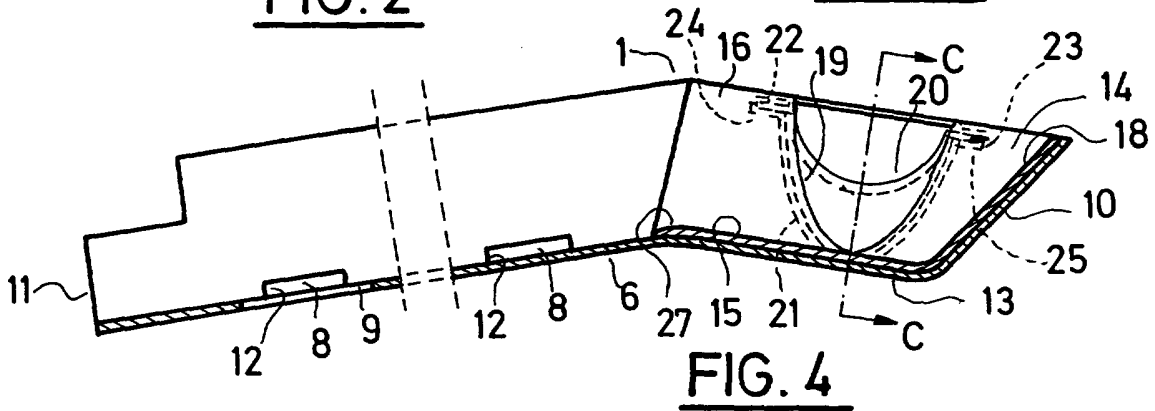
**FIG. 1**



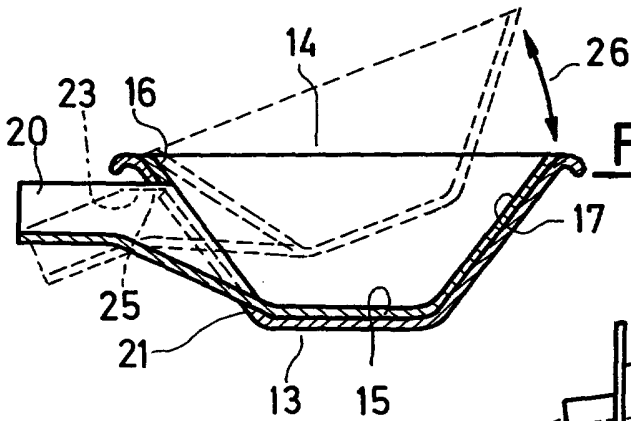
**FIG. 2**



**FIG. 3**

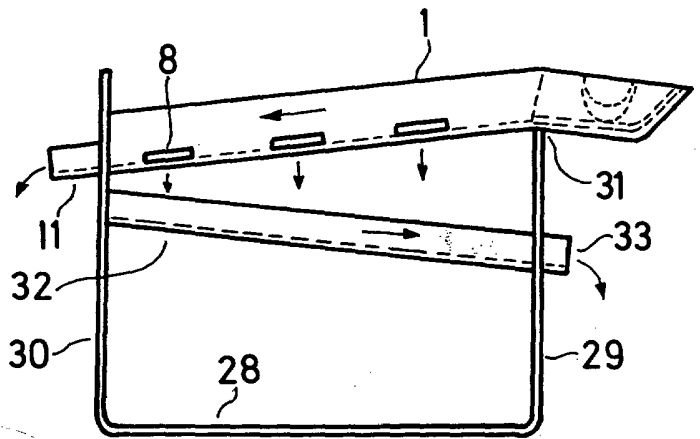


**FIG. 4**



**FIG. 5**

**FIG. 6**



Madrid, a 14 JUL. 1977  
p. a.

JAIMES BERTH CUYÁS  
P. P.

Cl. B. 39V

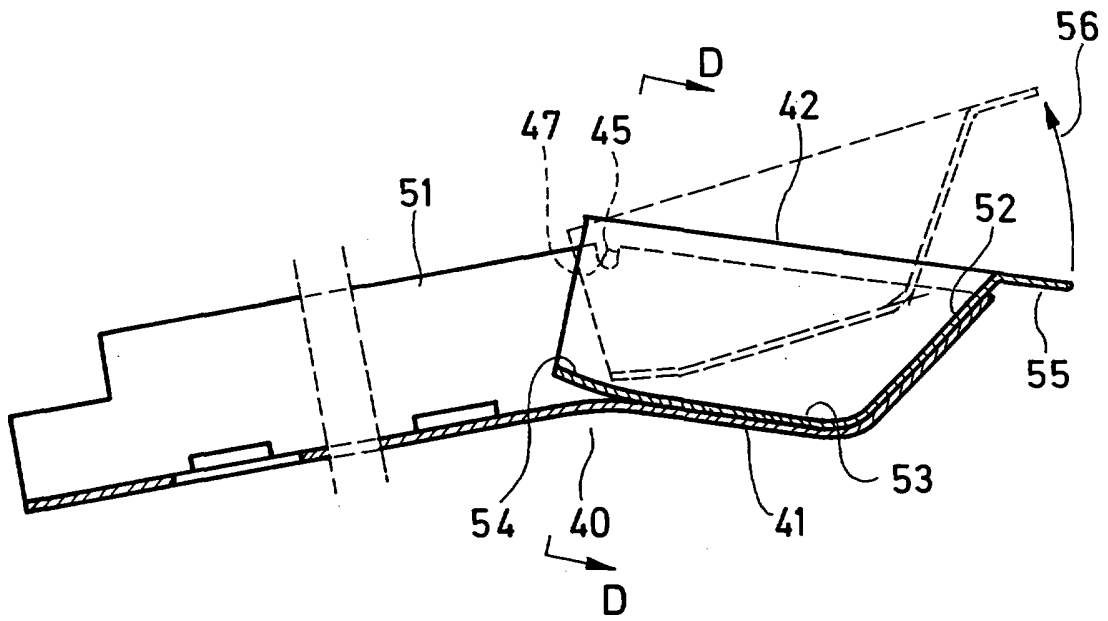


FIG. 7

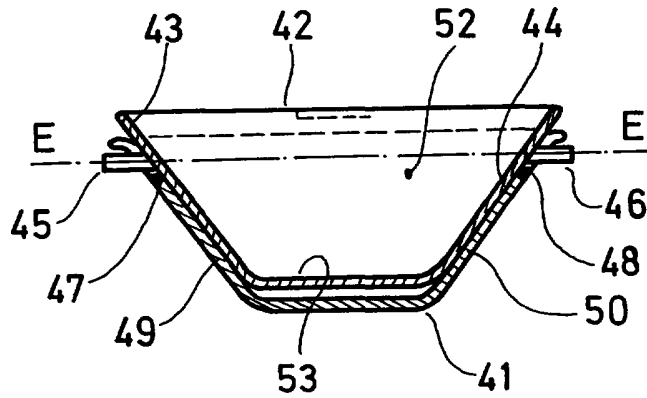


FIG. 8

Madrid, a 14 JUL. 1977  
p. a.

JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.